

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	70
No. Entrada Global:	200
Monto del Fondo:	240.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	240.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 70
No. Formulario Interno: 201
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1001717121
Nombre Responsable: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO
Monto Fondo Global: 240.00
Monto Fondo Interno: 240.00
Estado: APROBADO

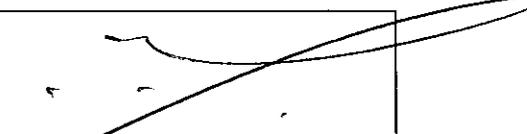
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

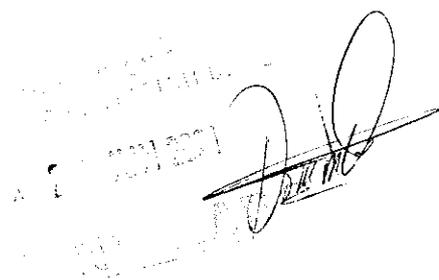
Descripción: ANTICIPOMIÁTICOS A SHELL SR. WILSON ROCHA DEL 22 AL 25 JUNIO 2021

No. de Solicitud: 70 **Fecha Solicitud:** 21/06/2021
No. de Doc. Aprobación: 70 **Fecha Aprobación:** 21/06/2021
No. de CUR Contable: 98771564

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1001717121	98771564	NO	240.00

 <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CUR 1273


 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 PLANTA CENTRAL
 JUN 21 2021
 WILSON RAMIRO

F 70

240,00
70% 168,00
fac. 178,11



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
008-WRV-DGAC-2021 (DGAC-DSOP-2021-2080-O)		14/06/2021		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Rocha Viteri Wilson Ramiro Ci: 1001717121		Inspector de Aeronavegabilidad	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL-PASTAZA		Dirección de Seguridad Operacional	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22/06/2021	8:00	25/06/2021	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Andrés Paredes (Inspector de Aeronavegabilidad)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, AERONAVES, MARCA CESSNA MODELOS 150J y 172RG, MATRÍCULAS HC-CNP, HC-CQG, HC-COQ, PROPIEDAD DE AEROSERTEC
FACTURAR A AEROSERTEC (EL TRANSPORTE TERRESTRE SERÁ PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE)

Nota:

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	22/06/2021	8:00	22/06/2021		13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	25/06/2021	12:00	25/06/2021		17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8102654200
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

WILSON RAMIRO
ROCHA VITERI
INSPECTOR AIR

Firmado digitalmente por
WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
Fecha: 2021.06.14 11:11:42
-05'00'

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL



GUSTAVO PALACIOS

COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO



Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-2080-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2021

Asunto: AEROSERTEC SOLICITA RENOVACION CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD AERONAVES HC-CNP, HC-CQG, HC-COQ

Licenciada
Ligia Alomfa Matheu
Gerente General
AEROSERTEC CIA.LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. Aeros0061MT-GG-JM-CDER-021, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2021-3504-E, de fecha 04 de junio de 2021, en el cual solicita se realice la inspección por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad, de las aeronaves, marca CESSNA, Modelos 150J y 172RG, Matrículas HC-CNP, HC-CQG, HC-COQ, por el presente comunico que se ha designado al señor Wilson Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, quién realizará la inspección solicitada en el Aeropuerto Río Amazonas (Shell-Pastaza), las fechas de inspección deben ser coordinadas con el Inspector designado.

El transporte al lugar de inspección debe ser provisto por su representada, y el valor de los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente; además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que la inspección se desarrolle sin contratiempos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:

- DGAC-DSGE-2021-3504-E

Anexos:

- aeros0061mt-gg-jm-cder-021.pdf
- solicitud_aeronavegabilidad_hc-cnp.pdf
- solicitud_aeronavegabilidad_hc-coq.pdf

Quito, a 4 de junio del 2021

Ofic. Aeros0061MT-GG- JM-CDER-021

Sr. Mgs.
Daniel Estévez
DIRECTOR SEGURIDAD OPERACIONAL
En su despacho. -

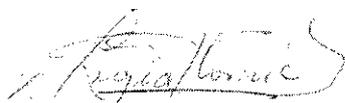
Att. Sr. Wilson Rocha
Inspector de aeronavegabilidad

De mi consideración:

Como alcance a nuestro oficio Aeros0042-GG-JO-CDER-021 del 21 de abril. Adjunto los formularios de las especificaciones de las aeronaves C 150J matrícula HC-CNP, C150J matrícula HC-CQG y C 172RG matrícula HC-COQ, de las cuales estamos solicitando la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad. Para el efecto, agradeceré se programe el ingreso a nuestra base del Sr. Inspector designado por la DGAC.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



Tec. Luis Nachimba N.
Jefe de Mantenimiento
AEROSERTEC Cía. Ltda.



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
008-WRV-DGAC-2021 (DGAC-DSOP-2021-2080-O)	28/06/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ROCHA VITERI WILSON RAMIRO	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SHELL-PASTAZA	DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCION POR RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LAS AERONAVES MARCA CESSNA, MODELOS 150J, 172RG MATRICULA HC-CNP, HC-CQG, HC-COQ, PROPIEDAD DE AEROSERTEC . Nota: EL TRANSPORTE FUE PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	19038	GRAN HOTEL COFANES & CASABE (ALOJAMIENTO)	115.75
2	201	LOS LLANEROS (ALIMENTACIÓN)	11.00
3	29978	RESTAURANTE SAN FRANCISCO (ALIMENTACIÓN)	12.00
4	17695	ESCOBAR CAFÉ (ALIMENTACIÓN)	9.00
5	16984	ESMERALDITA (ALIMENTACIÓN)	8.96
6	2919	CATERING Y MAS (ALIMENTACIÓN)	21.40
7			
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			178.11

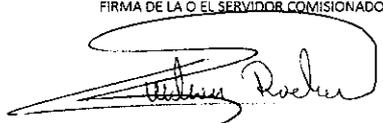
FECHA dd-mmm-aaa	22/06/2021	25/06/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	4:30 PM	

TRANSPORTE

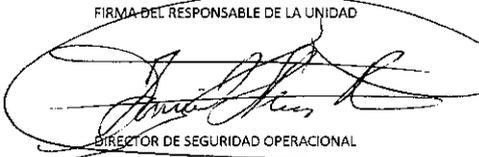
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-SHELL	22/06/2021	08:00:00	22/06/2021	13:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-UIO	25/06/2021	12:00:00	25/06/2021	16:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL	
--	--

FORMA DE PAGO

FECHA	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS	VALOR TOTAL
				21.40
				21.40

Alimentación

V. UNITARIO V. TOTAL

Original: Adquirente / Copia: Emisor

Fecha de Emisión: 24/06/2021

Aut. SRI. N° 1127969851

MORALES MERA HERLINDA PIEDAD
VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, HIELO, BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, ETC. - VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR.
Dir.: Km 4 1/2 Via a Baños sin y Santa Rosa - PUYO - PASTAZA
ACTIVIDADES DE COMERCIO hasta \$420,00
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420,00

IMPRESO DESDE N° 000201 al 000300 Fecha Impresión: 16-05-2021 Valido hasta: 16 de Junio / 2022

Cant.	DETALLE	P. Unit.	V. VEN.
	Alimentación		

TOTAL USD

NOTA DE VENTA

Fecha de Emisión: 23/06/2021

Aut. SRI. N° 1128331727

RUC: 169172757001

Contribuyente Régimen Simplificado RISE

Actividades de Comercio Monto Máximo de Emisión \$ 420,00

Hoteles y Restaurantes Monto Máximo de Emisión \$ 420,00

LOS LLANEROS
CEDENO JOSE MANUEL
Shell * Mera * Pastaza
Dir.: Av. Padre Luis Jacome

FORMA DE PAGO

FECHA	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS	VALOR TOTAL
				8.96
				8.96

Alimentación

V. UNITARIO V. TOTAL

Original: Adquirente / Copia: Emisor

Fecha de Emisión: 23/06/2021

Aut. SRI. N° 00016984

"Contribuyente Régimen Microempresas"

Dir.: Lindo Av. Padre Luis Jacome s/n y Av. 10 de Noviembre / SHELL - MERA

RUC: 1600044810001

FACTURA 001-001-

Cód. Aut. SRI. 1128006060

Cliente: Wilman Rodas

Dircción: Santa

RUC/C.I.: 100144121

FORMA DE PAGO

FECHA	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS	VALOR TOTAL
				10.41
				10.41

Alimentación

V. UNITARIO V. TOTAL

Original: Adquirente / Copia: Emisor

Fecha de Emisión: 23/06/2021

Aut. SRI. N° 1127817221

RUC: 1801382092001

FACTURA 001-001-

RESTAURANTE SAN FRANCISCO

Dir.: Central, Atahualpa s/n y 27 de Febrero

FLORES MARTINEZ TEODORO

PUYO - PASTAZA

"Contribuyente Régimen Microempresas"

Cliente: Wilman Rodas

Dircción: Santa

RUC/C.I.: 100144121

ESCOBAR - CAFE
 ESCOBAR YANKUAM PEDRO
 Direccion: Central, Ceslao Marin sn y Atochuapco
 Puyo * Pastaza Telf: (593) 3 2883 008
 escobar_amazonico@yahoo.com
 RUC: 1500617632001 AUT. SRI No 1128195468
FACTURA - S 002-001-00017695

 Fecha: 24-06-2021
 Nombre: WILSON ROCHA
 C.I/RUC: 1001717121
 QUITO

Ct.	Description	Prec.	Impor.
1	AYCHA	5,80	5,80
1	JUGO DE FRUITAS	2,23	2,23
Base Imponible:		8,04	8,04
I.V.A. 12%		0,96	0,96
Total:		9,00	9,00

Forma de pago: 0
 ** GRACIAS POR SU VISITA **

Contribuyente Régimen Microempresas
 Por Escobar Date
 Imprenta & Graf. YATES Form: 03 2885 BIA A.L. - 1340 RUC: 9590449301
 Pisco Lima Zambra Impreso desde No 0750 al 07900 Fecha Impresión: 14-05-2022
 ORIGINAL, Adquirente, Copia, Emisor. Valida hasta 14 de Mayo 2022

FACTURA 001-001-000019038
 AUT.SRI No 1127913772
 RUC: 1307993582001
 ZAMBRANO ALVARAZ ALBA ANDRA PATRICIA
 Cortanes & Casabe
 Gran Hotel

CANT.	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	AYCHA	5,80	5,80
1	JUGO DE FRUITAS	2,23	2,23
Base Imponible:		8,04	8,04
I.V.A. 12%		0,96	0,96
Total:		9,00	9,00

VALIDO HASTA EL 04 DE MARZO DE 2022
 ORIGINAL, Cliente • Copia, Emisor
 VALIDO HASTA EL 04 DE MARZO DE 2022

FORMA Y VALOR DE PAGO:
 FIRMA AUTORIZADA
 RECEBI CONFORME
 TARI, CREDITO / DEBITO:
 OTROS:
 DIBERNO ELECTRONICO:

TAJARA S
 VASQUEZ BENAVIDES JUAN FERNANDO • RUC: 0102315185001 • AUT. # 13681 • DESDE EL 018701 AL 019700



Anexo 1



GESTION DE AERONAVEGABILIDAD INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: No. DGAC-DSOP-2021-2080-O

PROCESO DE CERTIFICACION

N/A

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Atendiendo lo solicitado por la Compañía AEROSERTEC, con Oficio No. Aeros0061MT-GG-JM-CDER-02, de fecha 04-Junio-2021, mediante el cual solicita la Inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave Marca CESSNA, Modelo 172RG, Matrícula HC-COQ, a lo que se da respuesta con Oficio No. DGAC-DSOP-2021-2080-O, y se procede a realizar La Inspección, los días del 22 al 25 de junio del 2021, en el Arpto. Río Amazonas (Shell-Pastaza).

2. CONCLUSIONES:

Luego de la inspección documental y física realizada, se pudo verificar que la aeronave, Matrícula HC-COQ, No se encuentra en condiciones aeronavegables; Para realizar la inspección se utiliza la Lista de Verificación del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad No. **LV-DGAC-L23-MIA** "Evaluación Para Renovación de la Solicitud un Certificado de Aeronavegabilidad".

Se encontraron discrepancias, las mismas que fueron dadas a conocer mediante oficio enviado a la Compañía solicitante de la inspección.

La inspección por Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave HC-COQ, es declarada **INSATISFACTORIA**.

3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, no Renovar el Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave CESSNA 172RG, Matrícula HC-COQ, hasta que demuestre las acciones de calidad tomadas por Aerosertec para solucionar las no conformidades encontradas en la inspección.

Se recomienda verificar el cumplimiento de las no conformidades encontradas y las acciones de calidad implementadas en los plazos y fechas establecidas, previo a la Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION RI-2

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

Wilson Rocha Viteri **1462MM**
NOMBRE DEL INSPECTOR

WILSON RAMIRO Firmado digitalmente por
WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
ROCHA VITERI Fecha: 2021.06.28 10:09:50
+05'00'

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 28-junio-2021

Form: 8400-505

Marzo/2010



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SESM-2021-1292-M

Puyo, 28 de junio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. WILSON RAMIRO ROCHA VITERI
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD DEL AEROPUERTO RIO
AMAZONAS

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano que el día martes 22 de junio del 2021, se presento en este Aeropuerto el Señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a las aeronaves de AEROSERTEC, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 25 de junio del 2021, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí
ANALISTA DE METERELOGÍA 1

Copia:

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional



Firmado electrónicamente por:
**JOSE TULIO
ORBE
VELASTEGUI**

Dirección: Calle de la Aviación y Calle de la Libertad
Código postal: 080100 - Puyo, Morona Santiago
Teléfono: 076 262 0000 - 076 262 0001



Gobierno | Juntos
del Encuentro | lo logramos